

Guía Docente: Prácticas de Iniciación Profesional. Primer curso (trimestres 1-3)

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Periodismo
Plan de estudios	2020
Materia	Prácticas de iniciación profesional
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Anual
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Cristóbal Rutiña Testa	Correo electrónico	cristobal.rutina@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	Twitter Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de Iniciación Profesional. Primer curso (trimestres 1-3) • Prácticas de Iniciación Profesional. Segundo curso (trimestres 4-6) • Prácticas de Iniciación Profesional. Tercer curso (trimestres 7-9)
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Las Prácticas de Iniciación Profesional permiten al alumno enfrentarse a las tareas propias de la profesión periodística desde el primer día, de manera que no solo trabaje desde el principio las competencias necesarias para desempeñarse con éxito en la profesión sino que resulte estimulado su interés por todas y cada una de las asignaturas que deberá cursar en el Grado.</p> <p>Estas Prácticas de Iniciación están estrechamente relacionadas con las rutinas propias de la profesión al propiciar la creación de un entorno de trabajo perfectamente identificable con el que más tarde se encontrará el egresado en su desempeño laboral. De esta forma, el estudiante integrará en gran medida las dinámicas propias de la práctica profesional antes incluso de su incorporación a entornos reales.</p> <p>La recreación de ese entorno identificable con la práctica real se logra encargando al estudiante tareas concretas dentro de una sección específica de, en este caso, un periódico digital. El área de Redacción escogida para estas Prácticas de Iniciación Profesional en particular es la de Política y Tribunales. La inmersión a lo largo del tiempo en una temática en particular permite al profesional ganar en seguridad en lo relativo a sus conocimientos y profundizar así en sus habilidades en cada una de las fases de producción del contenido informativo.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE01: Comprender las implicaciones que, para los medios de comunicación actuales, tienen las distintas teorías de la información y la comunicación. • CE02: Conocer los diferentes elementos que distinguen a unos géneros periodísticos de otros de manera que se pueda proceder a la elaboración de textos adaptados a las necesidades informativas. • CE03: Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos. • CE05: Conocer las características, sistemas de planificación y dinámicas de comercialización propias de las empresas informativas, en función de sus objetivos, visiones y misiones, de manera que el egresado pueda poner en marcha proyectos propios. • CE07: Demostrar un conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos identificando las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principio jurídicos. • CE10: Comprender los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales. • CE11: Conocer los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. • CE12: Aplicar los conocimientos adquiridos para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones. • CE13: Conocer las técnicas y modelos de los procesos de creación en diseño gráfico en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado. • CE14: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en prensa. • CE15: Aplicar las técnicas necesarias para la producción de textos periodísticos en cada uno de los géneros periodísticos. • CE16: Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en radio. • CE20: Aplicar las distintas técnicas para locutar de manera adecuada en radio y televisión en función de las necesidades expresivas de los géneros. • CE21: Escribir guiones, desarrollar historias o generar contenido de marca que permitan expandir una narrativa principal a diversas plataformas, aportando elementos nuevos, complementarios entre sí, que enriquezcan dicha narración.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar y poner en práctica las competencias adquiridas en las diferentes áreas de conocimiento del Grado propiciando una formación integral. • Ser capaz de formar parte activa de equipos de trabajo interdisciplinares. • Disponer de pautas metodológicas (personales y participativas) para el desarrollo y aplicación de ideas y conocimientos en el ámbito de los recursos humanos. • Desarrollar la identidad profesional y poner en práctica las funciones asociadas al rol asignado de forma contextualizada (entorno socio-cultural, empresa o institución y actividad que desarrolla). • Aplicar los valores sociales derivados de la ética profesional.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las Prácticas se realizarán de forma virtual a través de simuladores formativos que facilitan la adquisición de competencias a través de situaciones similares a las que se producen en contextos laborales y que están diseñadas para que el alumno siga un proceso de aprendizaje basado en el aprender haciendo.
--	---

- Las Prácticas están dirigidas a proporcionar al alumnado diferentes momentos formativos en los que, a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de intervención profesional, comience a ejercitar las competencias profesionales y a utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de práctica.
- Los contenidos de las prácticas contemplarán las actuaciones propias y características en materia de Periodismo.

Contenidos

MÓDULO. 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA .

1.1. Siglo XIX.

1.2. Entreguerras.

1.3. La II República.

1.4. Franquismo y Transición.

1.5. Los 80.

1.6. La contraofensiva de los políticos: controlando la agenda.

MÓDULO. 2. LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA EN LA INFORMACIÓN DE PARTIDOS (1).

2.1. Los sistemas de partidos.

2.2. Características de los partidos políticos.

2.3. Cómo se organizan los partidos políticos europeos

2.4. Órganos de Dirección de los partidos en España.

2.5. La financiación de los partidos políticos

MÓDULO. 3. LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA EN LA INFORMACIÓN DE PARTIDOS (1).

3.1. Las primarias en Europa.

3.2. Las primarias en Estados Unidos.

3.3. Los partidos en campaña

3.3.1. Espacios públicos

3.3.2 Medios de comunicación.

MÓDULO 4. LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA EN LA INFORMACIÓN DE PARLAMENTO.

4.1. El principio de publicidad parlamentaria.

4.2. Teoría y práctica del Grupo Parlamentario.

4.3. La disciplina de voto.

4.4. Constitución de los grupos parlamentarios.

4.5. Pequeñas minorías y control parlamentario.

4.6. Medidas de control al Gobierno.

4.7. Debates

4.8. Producción legislativa.

MÓDULO 5. LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA EN LA INFORMACIÓN DE GOBIERNO.

5.1. El consejo de ministros.

5.2. La estructura del Gobierno

5.3. Los organismos internacionales.

5.4. Cumbres.

5.5. El corresponsal de guerra.

MÓDULO 6. LA PRÁCTICA PERIODÍSTICA EN LA INFORMACIÓN DE TRIBUNALES.

6.1. ¿Qué es el periodismo judicial?.

6.2. El escenario de la noticia.

6.3. Las diferentes jurisdicciones.

6.4. Las fuentes.

6.5. Libertad de Expresión y Derecho al Honor.

6.6. La redacción de la noticia.

METODOLOGÍA

Actividades formativas	<p>Actividades de aplicación práctica (grupal online).</p>	<p>Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.</p>
	<p>Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).</p>	<p>Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.</p>
	<p>Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso).</p>	<p>Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.</p>

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo	<p>El sistema de evaluación será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (<i>Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional</i>).</p> <p>Se utilizará como principal estrategia evaluativa el portfolio, entendiendo por tal «una colección organizada de trabajos y documentos, previamente seleccionados por el alumno, que reflejan su proceso y su rendimiento con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos» (Barberá, 2005, p. 499). Se realizará una evaluación continua basada en la resolución de situaciones y problemas simulados relacionados con entornos laborales del sector. Dicha evaluación se complementará con la entrega y evaluación del portfolio.</p>
---------------------------	--

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica	<p>Baggini, J. (2004). Más allá de la noticia. La filosofía detrás de los titulares. Madrid: Cátedra.</p> <p>El autor examina lo que subyace detrás de los titulares de las noticias en los periódicos. Baggini proporciona al profesional un enfoque filosófico para preguntarse sobre el impacto social de cada una de sus decisiones lingüísticas. Esta concepción resulta clave no solo a la hora de elaborar el titular sino, sobre todo, a la hora de abordar la información.</p>
----------------------------	---

	<p>Berganza, Ma.R. (2005) Periodismo especializado. Pamplona: Prometeo</p> <p>Este volumen profundiza en la importancia de la especialización en el ámbito del periodismo y en cómo la misma impacta en las rutinas profesionales.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Álvarez Junco, J. y Fuente Monge, G. (2009). El nacimiento del periodismo político. Madrid: Edición de la AP. - Fdez. del Moral, J. y Esteve Ramírez, F. (1996). Fundamentos de la Información Periodística Especializada. Madrid: Síntesis. - Fishikin, J. (1995). Democracia y Deliberación, Barcelona: Ariel. - Gauthier, G., Gosselín, A. y Mouchon, J. (1998). Comunicación y política. Barcelona: Gedisa. - González Reigosa, C. (2004). El periodista en su circunstancia. Madrid: Alianza. - Kapuscinski, R. (2002). Los cínicos no sirven para este oficio. Barcelona: Anagrama. - Martínez Albertos, J. L. (1997). El ocaso del periodismo. Barcelona: Cims. - Maynard, R. (2005). El arte del periodista. Barcelona: Destino, 2005. - Mendizábal Allende, R. (2007). El lenguaje jurídico. Sesión conmemorativa de la Fiesta del Libro, celebrada el 25 de abril de 2007. Madrid: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. - Monzón, C. (1996). Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público. Madrid: Técnos.
<p>Otros recursos</p>	<p>www.congreso.es</p> <p>Incluye enlaces a páginas de organismos dependientes.</p> <p>www.senado.es</p> <p>www.la-moncloa.es</p> <p>Incluye enlaces con páginas de los distintos Ministerios/Agenda de la comunicación y agenda de medios/ BOE.</p> <p>www.PSOE.es</p> <p>Incluye enlaces territoriales y con fundaciones dependientes.</p> <p>www.PP.es</p> <p>Incluye enlaces territoriales y con fundaciones dependientes.</p> <p>www.ciudadanos-cs.org</p> <p>Incluye enlaces territoriales y con fundaciones dependientes.</p> <p>www.podemos.info</p> <p>Incluye enlaces territoriales y con fundaciones dependientes.</p>

www.voxespana.es

Incluye enlaces territoriales y con fundaciones dependientes.

www.APP.es

Web de la Asociación de Periodistas Parlamentarios.

www.cgpj.es

Web del Consejo General del Poder Judicial.